

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN DIRECTOR 2023/2025 FACULTAD DE BELLAS ARTES

Aprobado en Junta de Centro de 24 de mayo de 2024.

El nuevo equipo de Gobierno y dentro de su visión sobre los objetivos prioritarios a abordar en la Facultad de Bellas Artes, y siempre dentro de nuestro compromiso con nuestra política de Calidad, ha elaborado una serie de objetivos y acciones para seguir impulsando el proceso de mejora del Centro y de sus Programas Formativos.

Dentro de estos objetivos se ha querido dar continuidad a algunas de las acciones que se propusieron en el anterior mandato y no se acabaron de realizar, y se ha procedido a realizar también una simplificación de este Plan Director siguiendo las indicaciones de la Unidad de Calidad.

Este nuevo Plan se caracteriza por una simplificación del número de objetivos, intentando conjugarlos con las áreas principales del equipo de gobierno de la Facultad y en ellos se han establecido cuarenta acciones que serían las principales a acometer para alcanzar dichos objetivos.

En estos objetivos se establecen acciones básicas como disponer de unas instalaciones docentes, administrativas y de servicios dignas y eficaces, con una política cada vez más sostenible, pero también otras acciones más ambiciosas de expansión y crecimiento, siempre desde el respeto a la igualdad, la diversidad, la inclusión, la integridad académica y la honestidad.

Este documento es un reflejo de nuestros propósitos para los próximos seis años en los que pretendemos, como ya hicieron nuestros antecesores, dejar una Facultad mejor, con mayor proyección nacional e internacional para seguir creciendo como referente académico y cultural, desde el compromiso con la institución universitaria y el servicio público.

OBJETIVO ESTRATÉGICO I. CALIDAD DOCENTE

Eje PROPIO: MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN
Acción 1.1 Diseñar un plan interdepartamental de coordinación docente entre los departamentos adscritos al centro con el objetivo de que la docencia en ambos grados sea consensuada por todos los departamentos.	Indicador :Mapa consensuado de acciones docentes aprobado por todos los departamentos del Centro	Sí/No	junio 2024
<p>Fases de la acción: Creación de cronograma de reuniones de trabajo con representantes de los departamentos de la propia facultad (Dibujo, Pintura y Escultura) y departamentos que imparten docencia en las titulaciones de Bellas Artes.</p> <p>Reuniones interdepartamentales para la detección de necesidades y sugerencias.</p> <p>Informe de necesidades, sugerencias para la creación de mapa consensuado de acciones con representantes de los departamentos, reflejado en el acta de la Comisión de Docencia.</p>			
Acción 1.2 Coordinación de acciones docentes entre las personas de la comunidad universitaria que favorezcan la interrelación entre los colectivos.	Indicador 1: Realización de la primera coordinación	Sí/No	mayo 2024
	Indicador 2: Incluir en las reuniones de la CCC un punto relacionado con esta coordinación de manera habitual.	Sí/No	mayo 2024

Fases de la acción: Elaboración de la propuesta de acciones. mayo 2024. Revisión con los implicados. Implementación de los programas.
Para el curso 2024/2025 será en septiembre -octubre

<p>Acción 1.3 Mejorar la movilidad SICUE para favorecer el equilibrio IN/OUT y optimizar los destinos.</p>	<p>Indicador: Listado de plazas ofertadas y destinos revisados y condiciones SICUE para 2024/2025</p>	<p>Sí/No</p>	<p>mayo 2024</p>
<p>Fases de la acción: Se hará encuestas a los estudiantes de nuestro centro que hayan realizado una movilidad nacional SICUE durante los últimos 5 años. También se hará un análisis del equilibrio entre estudiantes entrantes y salientes a todos los destinos nacionales. Todos estos datos nos servirán para saber cuáles son los destinos más y menos interesantes, a fin de ajustar el número de plazas de intercambio con dichos centros.</p>			
<p>Acción 1.4 Mejorar la movilidad INTERNACIONAL para favorecer el equilibrio IN/OUT y optimizar los destinos. Se realizará un estudio de la movilidad INTERNACIONAL para mejorar la oferta de destinos y se recalculará el número de estudiantes entrantes y salientes.</p>	<p>Indicador 1: Número de estudiantes IN/OUT equilibrado</p>	<p>Diferencia entre IN/OUT < 4 por destino</p>	<p>Septiembre 2024</p>
<p>Acción 1.5 Ajuste de la oferta de plazas de nuevo ingreso y traslado en el Grado en Bellas Artes para favorecer la enseñanza de calidad.</p>	<p>Indicador: Plazas ofertadas de nuevo ingreso en 2024/2025 reducidas al menos en 10</p>	<p>Sí/No</p>	<p>enero 2024</p>
<p>Acción 1.6 Actualizar la oferta de plazas de optativas, módulos y prácticas tras un estudio de posibilidades de ampliación. Estudiar las posibles nuevas optativas, oferta de módulos, etc. Informar del seguimiento de la gestión con el Vicerrectorado de Docencia.</p>	<p>Indicador: Ampliación de plazas de optativas 2024/2025</p>	<p>Sí/No</p>	<p>mayo 2024</p>
<p>Acción 1.7 Actualizar la oferta de plazas de optativas, en el Grado en Conservación y Restauración ofertables a estudiantes de movilidad IN.</p>	<p>Indicador : Informe de nuevas plazas optativas en el Grado en Conservación y Restauración ofertables a estudiantes de movilidad IN.</p>	<p>Sí/No</p>	<p>mayo 2025</p>

Fases de la acción: Informe mandado al Vicerrectorado de Docencia. Reuniones de coordinación con el Vicerrectorado de Docencia. Mayo 2025. Acuerdo de actualización y temporalización de las nuevas ofertas que pueda implantarse. Septiembre 2025.

Acción 1.8 Optimización de la utilización de modelos en vivo en los Grados del Centro, aula libre y periodo de exámenes.	Indicador: Reducción de horas de uso de modelos para el curso 2024/2025	Sí/No	febrero 2024
Acción 1.9 Crear propuestas de itinerarios en grados y menciones como orientación al alumnado para sus líneas de formación y especialización.	Indicador: Publicación web de un catálogo con los itinerarios propuestos para cada uno de los grados y menciones.	Sí/No	Junio 2024
Acción 1.10 Realizar informe de propuestas de compromiso de metodología adaptada a la particularidad de cada Grado. Se busca que la docencia de las asignaturas se adapte mejor a los intereses del alumnado de cada Grado.	Indicador: Informe de propuestas de compromiso de adaptación docente y curricular.	Sí/No	junio2024
Acción 1.11 Crear nuevos grados en línea con el proyecto de refuerzo e implementación de las menciones.	Indicador 1: Acuerdo de Junta de Centro de creación de los nuevos Grados	Sí/No	abril 2025
Acción 1.12 Realizar estudio de viabilidad para la implantación de un doble grado en 2026/27.	Indicador : Estudio realizado y aprobado en Junta de Centro.	Sí/No	junio 2025
Acción 1.13 Revisión de los criterios de selección y condiciones académicas para los admitidos en los programas de reserva de plazas en las Menciones.	Indicador: Publicación de los nuevos criterios de selección y las nuevas condiciones académicas.	Sí/No	mayo 2024

Acción 1.14 Optimización y mejora de los horarios del Grado en Bellas Artes y del Grado en C+R	Indicador: Revisión de los Horarios para la adecuación de 3º curso en Bellas Artes.	Sí/No	mayo 2024
	Indicador: Revisión general de los horarios para 2025/2026	Sí/No	marzo 2025
Acción 1.15. Promoción del profesorado Estudiar la nueva propuesta de ANECA para obtención de acreditaciones de TU y CU para la estabilización y promoción del profesorado.	Indicador 1: Redacción de alegaciones al borrador inicial de ANECA sobre los criterios propios del investigador/docente del área de Arte.	Sí/No	enero 2024
	Indicador 2: Presentación de las alegaciones al grupo nacional de Decanos de BBAA para unificar propuesta y conseguir apoyo institucional.	Sí/No	febrero de 2024

Justificación del objetivo

Tomar diferentes medidas para mejorar la calidad de la docencia relacionadas con diferentes enfoques:

- La rebaja del ratio estudiantes/grupo,
- Ampliación de la oferta de optatividad,
- Optimización y equilibrio en los intercambios de movilidad nacional e internacional,
- Concienciación a los departamentos externos que imparten docencia en las titulaciones del centro, de la especificidad y necesidades del alumnado que accede a cada una de las titulaciones y menciones.
- Fomentar el trabajo transversal de coordinación interdepartamental que pueda abarcar la creación de programas de acciones extracurriculares conjuntas.

- Hacer una revisión de las Menciones con medidas relacionadas con la selección y otros parámetros de las mismas.
- Revisión de los horarios para plantear un nuevo tipo de docencia basada en tramos de prácticas más intensos y un mejor uso de los espacios.
- De cara al futuro ,ampliación de la oferta de Grados y creación de Dobles Grados dentro de una estrategia de especialización y búsqueda de títulos más ajustados a las salidas laborales y por último realizar una labor de orientación dentro de los grados actuales mediante una guía de itinerarios para ayudar al alumnado a seleccionar sus estudios según la particularidad de sus intereses.

REVISIONES

Recursos

No se necesitan recursos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado propio y entrante de movilidad y profesorado del Centro

OBJETIVO ESTRATÉGICO II. EXTENSIÓN CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL

Eje Director UGR : EJE 5.Universidad socialmente responsable, comprometida con el desarrollo sostenible, implicada con su entorno y referente en la generación de cultura + EJE 7: Universidad internacional abierta al mundo y al servicio de la ciudadanía de una sociedad multicultural y global.

Líneas Estratégicas UGR: 5.1, 5.2, 7.2 y 7.3

Responsable: Vicedecanato de Extensión Cultural y Vicedecanato de Relaciones Internacionales

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 2.1. Estudiar los programas de Movilidad Combinada de corta duración (BM) y los programas Intensivos combinados (BIP) para elaborar una guía y organizar una sesión informativa sobre estas opciones de internacionalización en la facultad.	Indicador 1: Guías informativas sobre estos programas.	Sí/No	noviembre 2024
	Indicador 2: Sesiones informativas sobre estos programas en el momento de su convocatoria anual.	Sí/No	diciembre 2024
Acción 2.2 BAG. Generar espacios de participación artística para estudiantes, egresados y artistas docentes que hayan realizado una movilidad durante los últimos años, así como para estudiantes y artistas docentes de otros centros nacionales o internacionales que hayan realizado movilidad en nuestra facultad con anterioridad.	Indicador : Convocatoria y exposición BAG 7: “un Raro Incidente”	Sí/No	Mayo 2024
Acción 2.3 Desarrollar la programación cultural de las nuevas ediciones de FACBA. Creación de un programa anual de seminarios, conferencias, laboratorios y exposiciones.	Indicador 1: Publicación de la nueva programación cultural y rediseño de convocatoria FACBA 2025 .	Sí/No	mayo 2024
	Indicador 2: Lanzamiento de convocatoria FACBA 2025.	Sí/No	junio 2024
	Indicador 3: Inauguración FACBA 2025	Sí/No	marzo 2025
Acción 2.4 Programa de CIRCUITOS para el próximo curso académico. Se focalizará en la selección y exhibición de proyectos vinculados a los Trabajos Fin de Grado (TFG) en Bellas Artes en diversos espacios culturales de Granada.	Indicador 1: Diseño de convocatoria y contacto con los espacios expositivos.	Sí/No	julio 2024
	Indicador 2: Lanzamiento de convocatoria CIRCUITOS 2025 .	Sí/No	abril 2025
	Indicador 3: Inauguración CIRCUITOS 2025	Sí/No	junio 2025
Acción 2.5 Creación de nueva red de espacios, encuentros, acciones y proyectos colaborativos de carácter artístico y centrados en la movilidad nacional e internacional de estudiantes, alumnado egresado y profesorado.	Indicador: Crear una red de espacios internacionales para estas actividades artísticas. Primera experiencia piloto	Sí/No	abril 2025

Fases de la acción: Creación de equipo de trabajo y cronograma. Reuniones con posibles colaboradores nacionales e internacionales. Noviembre 2024
Realización de evento. Abril 2025. Análisis de experiencia y resultados en la Comisión pertinente. Mayo 2025

Acción 2.6 Hacer Crecer la red Academy Art Gallery Interchange	Indicador 1: Exposición colectiva internacional Culture Beat en Poznan (Polonia) con miembros de la red	Sí/No	abril 2024
	Indicador 2: Itinerancia de la exposición internacional Culture Beat en nuestra facultad	Sí/No	Noviembre 2024
Acción 2.7 Diseño de eventos culturales y de participación estudiantil que vinculen a los departamentos adscritos al centro, al PDI de la UGR y a los estudiantes y a profesionales del sector cultural: “ESPACIO HORIZONTAL”	Indicador 1: Acciones culturales en nuevos espacios de gestión estudiantil: proyectos de comisariado en pasillos y paneles .	Sí/No	marzo 2024
	Indicador 2: Seminarios temáticos mensuales “ESPACIO HORIZONTAL”	Sí/No	septiembre 2024

Justificación del objetivo

La creación de una red nacional e internacional de espacios, encuentros, acciones, y proyectos colaborativos es esencial por varias razones: facilita el encuentro e intercambio cultural, promueve la diversidad artística y proporciona una plataforma de crecimiento y difusión para estudiantes de arte y artistas-docentes. Además de fomentar la colaboración entre instituciones, estos espacios y proyectos fuera de los muros de la facultad y de nuestra ciudad puede jugar un papel crucial en la educación cultural de nuestro centro, enriqueciendo la experiencia artística de nuestros estudiantes y profesorado-artista a nivel global.

Facilitar estas experiencias adicionales ligadas a la movilidad brindará a los estudiantes y egresados la oportunidad de presentar la evolución de sus trabajos e investigaciones después de la experiencia de desplazamiento. Esto no solo aporta una dimensión de madurez y profundidad a la experiencia, ya sea a nivel nacional o internacional, sino que también favorece la construcción de una comunidad y promueve un sentido compartido de pertenencia.

REVISIONES

Recursos

Los recursos necesarios dependerán de cada proyecto planteado.

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantes, profesorado y PTGAS del centro.

OBJETIVO ESTRATÉGICO III. INFRAESTRUCTURAS, TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Eje Director UGR :5 Universidad socialmente responsable, comprometida con el desarrollo sostenible, implicada con su entorno y referente en la generación de cultura | LÍNEA 6.6 Optimizar la gestión de nuestros activos + LÍNEA 6.5 Avanzar hacia una estrategia de gestión omnicanal

Responsable: Vicedecano de Infraestructuras, Decana

ACCIONES MEJORAS EN TECNOLOGÍA	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 3.1 Mejorar la estrategia y la gestión de la comunicación por redes sociales e internet. Mejorar la visibilización y difusión de los servicios del centro con nuevo material audiovisual.	Indicador 1: Seleccionar contenidos 363 y migrar a la web de la facultad	Sí/No	junio 2024
	Indicador 2: Incremento del número de eventos y actividades difundidas a través de redes sociales y web. Incremento del número de redes sociales utilizadas en el último curso y/o el número de visitas.	Sí/No	septiembre 2024
	Indicador 3: Nuevo material audiovisual de publicidad del Centro y su formación para web y redes sociales.	Sí/No	diciembre 2024

Fases de la acción: Alta en nuevas redes: linkedin

Actualización de contenidos

Proyecto para la web principal y presentación de nuevos contenidos. Junio 2024

Acción 3.2 Revisión de las conectividad a internet en todas las aulas de docencia y laboratorios.	Indicador: Estudio de viabilidad después de contacto con el CSIRC de la mejora de la conexión en estos espacios.	Sí/No	junio 2024
---	--	-------	------------

Fases de la acción: Se deberá solicitar al CSIRC un informe sobre el estado de las conexiones a internet y una propuesta de mejora (con presupuesto incluido).

ACCIONES MEJORAS EN DESARROLLO SOSTENIBLE	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 3.3. Implantar un sistema de reaprovechamiento de materiales para docencia práctica.	Indicador: Puesta en marcha de un sistema de reaprovechamiento de materiales para docencia práctica.	Sí/No	julio 2024

Fases de la acción:

1. Presentación del estudio sobre reaprovechamiento de materiales para docencia práctica a la comisión de infraestructura.
2. Presentación de un estudio sobre la instalación de dispositivos para recogida, gestión y reutilización de materiales de reciclaje, (barro, metal, lienzos, tablas, etc.)
3. Presentación de informe sobre financiación, valoración y presupuesto.

Acción 3.4 Ampliación de las mejoras de la eficiencia energética en los edificios de la Facultad.	Indicador 1: Informe con las prioridades y acciones consensuadas tras las reuniones con el personal implicado (Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Administrador, Unidad Técnica, entre otros).	Sí/No	junio 2024
---	--	-------	------------

	Indicador 2: Ejecución de las acciones que se consideren viables.	Sí/No	septiembre 2024
ACCIONES DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 3.5 Renovar y adaptar la visibilidad de la Facultad de Bellas Artes en las líneas marcadas por la UGR a partir de un plan de identidad y caracterización visual.	Indicador: Renovación de los elementos indicativos de los distintos edificios de la Facultad de Bellas Artes así como la incorporación de elementos informativos e identitarios.	Sí / No	junio 2024
<p>Fases de la acción:</p> <p>1: Diseño del Proyecto Programa de Señalización Facultad de Bellas Artes. Dirige: David López. Junio 2024</p> <p>2: Diseño y producción de los elementos indicativos, informativos, sistemas de orientación, etc. Licitación: Presupuestos Empresa proveedora. Septiembre 2024</p> <p>3: Renovación de los elementos indicativos de los distintos edificios de la Facultad de Bellas Artes así como la incorporación de elementos informativos e identitarios. Enero 2025</p>			
Acción 3.6 Optimizar de espacios (docencia, investigación y servicios), mediante la propuesta de medidas consensuadas con el personal implicado (Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Directores de Departamento, Coordinadores de Grado, PTGAS, responsables de otros servicios, Administrador, Gerencia, Unidad Técnica), según prioridades y gestión de las acciones que competan, en función de la disponibilidad presupuestaria.	Indicador: Nuevo mapa de reparto de espacios para docencia, investigación y servicios.	Sí / No	mayo 2025
<p>Fases de la acción:</p> <p>1: Revisión en comisión de la documentación disponible sobre el estado de la cuestión (peticiones y acciones emprendidas o previstas).octubre 2024-Enero 2025</p>			

2: Reunión con el personal implicado (Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Directores de Departamento, Coordinadores de Grado, PTGAS, responsables de otros servicios, Administrador, Gerencia, Unidad Técnica) para evaluación del estado de la cuestión. Enero-Febrero 2025

3: Propuesta de medidas consensuadas con el personal implicado (Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Directores de Departamento, Coordinadores de Grado, PTGAS, responsables de otros servicios, Administrador, Gerencia, Unidad Técnica), según prioridades y gestión de las acciones que competan, en función de la disponibilidad presupuestaria. Febrero-Mayo 2025

Acción 3.7 Realizar un plan de acciones de mejora de infraestructura en los edificios del centro.	Indicador : Informes de la Comisión de Infraestructura y Memoria de Gestión del Centro con las acciones de mejora llevadas a cabo	Sí/No	noviembre 2024
---	---	-------	----------------

Fases de la acción:

1: Elaboración de una lista de reparaciones y mejoras de los edificios del Centro. marzo 2024

2: Presupuestación de todas las reparaciones y mejoras acordadas. abril 2024

3: Creación de una cronología de reparaciones y comienzo de las mismas. noviembre 2024

Justificación del objetivo

Mejorar las instalaciones, el uso de los medios de comunicación digitales, y desarrollar algunas medidas de sostenibilidad.

Búsqueda de la optimización de espacios y garantizar un entorno de trabajo adecuado y seguro que permita el desarrollo normal de la actividad docente, investigadora y de servicios. Ello contribuirá a un mayor rendimiento académico e investigador.

REVISIONES

Recursos

Se requieren medios materiales y personales. Medios materiales: espacios adaptados a las máquinas y equipamiento de trabajo que hay en ellas; espacios con medios de climatización y/o extracción de gases y partículas tóxicos. Medios personales: técnicos de laboratorio/taller. Estos recursos tienen que ser asumidos, al menos en buena parte, por la Universidad, dada su envergadura.

Grupos de interés con impacto directo

Toda la comunidad universitaria del Centro

OBJETIVO ESTRATÉGICO IV. BUEN GOBIERNO, SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y NUEVAS FUENTES DE RECURSOS Y FINANCIACIÓN

Eje Director UGR : EJE 6. Buen gobierno orientado al desarrollo de la organización, la gestión ágil y transparente y la sostenibilidad financiera

Líneas Estratégicas UGR: LÍNEA 6.6 Optimizar la gestión de nuestros activos y patrimonio e impulsar la captación de nuevas fuentes de financiación alternativas que permitan la sostenibilidad financiera

Responsable: Decana

ACCIONES SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 4.1. Recuperar y afianzar colaboraciones con otras instituciones y posibles centros públicos o espacios que estén interesados en albergar y divulgar los proyectos artísticos desarrollados desde la Facultad de Bellas Artes.	Indicador. Aprobación convenio de otros espacios cedidos temporalmente.	Sí/No	julio 2024
Fases de la acción:			
1. Reuniones para conseguir cesiones temporales y convenios con instituciones, centros y espacios. Diciembre 2023			
2. Exposiciones, conferencias y laboratorios en los centros y espacios colaboradores. Marzo 2024			
3. Creación de un Plan de Centro para orientar una posible participación en la Azucarera. 2025			
Acción 4.2 Explotar nuestras instalaciones e infraestructuras como vía de captación de financiación y consolidación de nuestras relaciones con el entorno socioeconómico. Ofertar servicios como plato fotográfico, grabado u	Indicador: Número de servicios ofertados al público.	>0	junio 2024

otros.			
--------	--	--	--

Fases de la acción:

1. Informe en la comisión pertinente de los servicios, instalaciones e infraestructuras susceptibles de ser ofertados a usuarios externos para el cobro de su uso, habiendo consultado a Gerencia sobre el protocolo para su inclusión en los presupuestos.
2. Inclusión en los presupuestos de la UGR .

ACCIONES NUEVOS RECURSOS Y FINANCIACIÓN	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 4.3 Conseguir financiación a través de fondos Europeos o estatales.	Indicador: Ingresos obtenidos por esta vía.	>0€	diciembre 2024

Fases de la acción:

1. Conferencia informativa de Ana García López, Leandro França y Pilar Tassara Andrade sobre proyectos europeos dentro de las Jornadas Profesionales.
2. Reunión con Ana García López y quizá algún servicio de la UGR para ser informados de las posibles vías de financiación y bajo qué conceptos.
3. Aprobación de las acciones para búsqueda de financiación por parte de la Junta de Centro.

ACCIONES DE BUEN GOBIERNO	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 4.4 Difusión en web del avance en las acciones previstas en su plan director y otras acciones relevantes.	Indicador: Publicación en web de las acciones.	Sí/No	junio de 2024

Justificación del objetivo

El presupuesto que recibe la Facultad es insuficiente para poder desarrollar una actividad docente y práctica de calidad, lo que incide en la necesidad de obtener fuentes de financiación fuera del presupuesto asignado por la Comunidad Autónoma y de obtener la cesión o permiso de utilización de espacios de otras entidades públicas o privadas.

REVISIONES

Recursos

Grupos de interés con impacto directo

Toda la comunidad universitaria del Centro.

OBJETIVO ESTRATÉGICO V. APOYO E IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

Eje Director UGR: EJE 3. Generación de conocimiento que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y que aporte valor en su entorno.

Líneas Estratégicas UGR: LÍNEA 3.3 Disponer de los mejores recursos humanos, materiales, científicos, económicos, tecnológicos y de difusión para alcanzar una investigación de excelencia

Responsable/s: Vicedecanato de Ordenación Académica e Investigación

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 5.1 Realizar seminarios de presentación de los grupos y proyectos de investigación activos que conviven en Bellas Artes.	Indicador: Número de seminarios entre grupos y proyectos de investigación.	>0	Septiembre 2024
Acción 5.2 Realizar sesiones informativas en periodos de solicitud de sexenios, proyectos de investigación y ayudas doctorales para la formación de personal investigador.	Indicador: Sesiones temporalizadas según convocatorias estatales, regionales y propias de la universidad.	Conseguir una reunión por convocatoria	Actividad continuada desde diciembre de 2024 a diciembre de 2025.
Acción 5.3 Fomentar el rendimiento de las acciones de investigación: publicaciones y participación en congresos y jornadas.	Indicador: Realización Sesiones Informativas y de ayuda en los procesos de publicación: selección de revistas, guías de autor y procedimientos.	Sí/No	Febrero 2024 y Junio 2025

	Indicador: Realización de sesión informativa y de ayuda para fomentar la participación en congresos y jornadas.	Sí/No	Octubre 2024 y Diciembre 2025
--	---	-------	----------------------------------

Justificación del objetivo

Posibilidades de aumentar en la producción y transferencia de los resultados de investigación encauzando el gran potencial con el que cuenta nuestra facultad.

REVISIONES

Recursos

No son necesarios.

Grupos de interés con impacto directo

Miembros de grupos de investigación, Investigadores Principales de proyectos en activo, profesorado, doctorandos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO VI. SERVICIOS DEL PTGAS: LABORATORIOS, ADMINISTRACIÓN Y BIBLIOTECA

EJE 1 UGR. Desarrollo de personas altamente motivadas e implicadas con la institución

LINEA 1.4: Conseguir una alta interrelación entre los colectivos de la comunidad universitaria, y de estos con la propia institución, al objeto de alcanzar un alto grado de implicación y sentimiento de pertenencia de los mismos

LÍNEA 1.3: Favorecer el desarrollo personal y profesional del personal mediante la mejora continua de sus competencias y entorno laboral

Responsable/s: Administrador, Decana y Vicedecano de Infraestructuras

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN
Acción 6.1 Analizar el estado de la biblioteca de Bellas Artes y búsquedas de nuevos espacios para albergar los fondos y espacio de trabajo de estudiantes e investigación.	Indicador: Informe de análisis del espacio destinado a bibliotecas en el Centro.	Sí/No	junio 2024
Fases de la acción: Informe en la comisión pertinente de la reunión con el personal implicado (Bibliotecario, PTGAS, Comisión de infraestructuras y sostenibilidad, Coordinadora del Grado) de la viabilidad. Valorar la disponibilidad de espacios en función de los fondos bibliográficos que se vayan a albergar y el informe emitido por el Servicio de Bibliotecas. Apertura del espacio nuevo habilitado para biblioteca.			
Acción 6.2. Mejorar la prestación de servicios administrativos en el Centro. Estudio de la viabilidad de desplazar en ciertos periodos (matricula y alteración) a una persona de Secretaría al Edificio de Conservación y Restauración (Estudio realizado con el Administrador, Gerencia y servicios relacionados.)	Indicador: Realizar sesiones de atención administrativa en el edificio de Restauración.	Sí/No	septiembre 2024

<p>Acción 6.3 Ampliar las Jornadas Informativas con una charla de preguntas respuestas sobre los problemas de los estudiantes de Conservación y REST. con el proceso de matriculación , en el edificio de Restauración.</p>	<p>Indicador: Número de jornadas realizadas por Grado</p>	<p>1 por grado</p>	<p>mayo 2024</p>
---	---	--------------------	------------------

Justificación del objetivo

Mejorar de los servicios de administración y biblioteca, a fin que que los usuarios de los mismos, particularmente el alumnado, tenga mayor información y accesibilidad a dichos servicios.

REVISIONES

Recursos

Personal de Secretaría a la hora de hacer las jornadas. Nuevo puesto de trabajo administrativo y búsqueda del espacio de atención en el Edificio de Restauración .

Habilitar espacios para ampliación de la biblioteca, renovación de instalaciones de internet (sobre todo en algunos edificios), técnico volante de biblioteca (en su caso), técnico administrativo adscrito a la secretaría.

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado de la Facultad de Bellas Artes y usuarios de biblioteca en general.